



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
 OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA
 RECEPCIÓN DE SECRETARÍA
RECIBIDO
 21 ABR. 2017
 HORA:
 FIRMA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN N° 1219-R-2017

REG. N°
 ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
 17 ABR. 2017
RECIBIDO
 SILVIA M. TRUEVAS PALOMINO
 SECRETARÍA
 HORA:

Huancayo, 17 ABR 2017

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el Oficio N° 0116-2017-DFAMH-UNCP de fecha 21 de marzo de 2017 mediante el cual el Decano de la Facultad de Medicina Humana solicita emisión de resolución de felicitación por primer puesto en Desfile Cívico por Aniversario de la UNCP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de la referencia el Decano de la Facultad de Medicina Humana manifiesta que habiendo sido merecedores del Gallardete institucional por lograr el Primer Puesto en el Desfile Cívico por el XLVII Aniversario de nuestra Primera Casa Superior de Estudios realizado el 11 de diciembre de 2016, por lo que, a manera de incentivo y motivación por dicho logro, solicita emisión de resolución de felicitación;

Que, el Artículo 147° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que las instituciones deben estimular a sus servidores con reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas o no con las funciones desempeñadas;

Que, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNCP que han cumplido con satisfacción las tareas encomendadas en procura del avance académico y administrativo de nuestra Casa de Estudios Superiores, y;

De conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y a la opinión favorable del Vicerrectorado Académico;

RESUELVE:

1° **RECONOCER** y **FELICITAR** al personal docente y administrativo de la Facultad de Medicina Humana, quienes participaron en el Desfile Cívico por el LVII Aniversario de la Universidad Nacional del Centro del Perú realizado el 11 de diciembre de 2016, demostrando identificación institucional; de acuerdo a la siguiente relación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Dr. Víctor Florencio Fernández Torres	Decano
2	Mg. Alfredo Ananías Ramírez Contreras	Director de Departamento Académico
3	Mg. Félix Acuña Guerra	Presidente – Comisión de Asuntos Académicos
4	Dra. Salomé Ochoa Sosa	Docentes
5	M.C. Danilo Antonio Morales Morales	
6	Mg. Luis Zúñiga Villacresis Gutiérrez	
7	Mg. Leoncio Javier Balbín Pimentel	
8	Dr. Jorge Alberto Núñez Paredes	
9	Mg. Maguín Augusto Márquez Teves	
10	M.C. Ernesto Florentino Lazarte Núñez	
11	M.C. Carlos Augusto Canahualpa Martínez	
12	Dr. Gustavo Bastidas Párraga	
13	M.C. Manuel Moisés Adrián Acosta	
14	Mg. Raúl Héctor Montalvo Otivo	
15	M.C. Eimer Maldonado Casanova	
16	M.C. Jorge Antonio López Peña	
17	Mg. Ananí Grisella Basaldúa Galarza	
18	M.C. Percy Clemente Rojas Escalera	



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

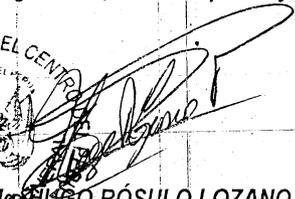
RESOLUCIÓN N° 1219-R-2017

19	TAP Mercedes Yolanda Luis Garay	Administrativos
20	TAP Josefina Antonia Quispe Heredia	
21	TAP Oriol Jiménez Galván	

- 2° **DISPONER** que la presente Resolución se incluya en el file personal de los docentes y administrativos detallados en el párrafo precedente, en la Oficina de Escalafón Universitario de la UNCP.
- 3° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las Oficinas Generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase




M^g HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL




DR. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS
RECTOR

c.c Rectorado / VRAC / DGA/OCI/Portal Web/Oficina de Empleo y Desarrollo/ Escalafón (21)/Interesados (21 /Fac. MH/ Archivo/jmq